



VERA ABOGADOS ASOCIADOS

40 Años
1972-2012



PRAGMA
INTERNATIONAL NETWORK OF LAW FIRMS

Señor Jefe

Dirección de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

E.

S.

D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-119982- -00004-0000

Fecha: 2012-12-13 16:53:46 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 523 RESPUESTA Folios: 23

Expediente : No. 09-119982

Referencia : Solicitud de la patente de invención denominada

**"CONCENTRADO PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCION
DE PISOS Y SUPERFICIES"**

Solicitante : **ELMI RICARDO GARCIA RODRIGUEZ**

I. RESPUESTA REQUERIMIENTO

Yo, **CAROLINA VERA MATIZ**, obrando como apoderada de la sociedad solicitante, oportunamente doy respuesta al oficio No. 18554, notificado el día 23 de octubre de 2012 en los siguientes términos para dar cumplimiento a lo sugerido por el Examinador.

PUNTO 3. DE LA SOLICITUD DE PATENTE (Reivindicaciones)

Sobre lo anotado por el Examinador me permito allegar una Reivindicación única e independiente para definir el alcance de la presente invención, esperando cumplir con lo sugerido en el Oficio.

PUNTO 4. DETERMINACION DEL ESTADO DE LA TECNICA

Hago referencia solamente al antecedente D1 relacionado con una composición acuosa de limpieza para estratos fibrosos, debido a que el antecedente D2 se refiere a una composición de limpieza dental que nada tiene que ver con el propósito de nuestro invento ni con la confrontación de antecedentes de éste tipo.

El antecedente D1 relacionado con la patente U.S. 7 320 956 se refiere a una composición acuosa que se define resumidamente en su pliego de reivindicaciones por comprender un componente silsequioxano, componentes surfactantes, componente peróxido, un secuestrante o retenedor de iones seleccionado del grupo EDTA o sus sales, y ácidos de entre los cuales se citan

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 571+3176650 /3127928 Fax 571+2126167/
6062872

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Niña - Edificio Multicentro
Ofc.603
Tel. (593) 2-2555208 Fax.(593) 2-2297528.

Web: www.veraabogadossa.com E-mail: vera@veraabogadossa.com
Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms



el cítrico, el bórico, el nitriloacético, ortofosfatos metálicos, tripolifosfatos alcalinos, pirofosfatos alcalino metálicos, hexametafosfatos alcalino metálicos o mezclas de los mismos, composición que conlleva un pH de entre 4 y 5.5

De igual modo la composición del antecedente define la naturaleza de los surfactantes aniónicos, no iónicos y amfotéricos de entre un grupo que hace coincidencia con los surfactantes mencionados en nuestra composición.

Se admite que la composición del antecedente y nuestra invención coinciden en el propósito de la formulación como lo es su efecto limpiador. Sin embargo cabe anotar que entre nuestra solicitud y el antecedente allegado por el Examinador subsisten diferencias que hacen que las formulaciones en cuestión sean DIFERENTES a saber:

La formulación del antecedente no especifica el porcentaje o calidad cuantitativa de la composición.

La formulación del antecedente no menciona la presencia del Benzoato de sodio, ni los colorantes, ni las fragancias que sí mencionamos en nuestra propuesta.

Quizás la aplicación específica de la composición del antecedente, utilizable solamente en estratos fibrosos lleva a especificar componentes de tal tipo que en un concepto de utilización global de limpieza y desinfección en pisos y superficies (como lo propone la solicitud de la referencia), no son idóneos y ahí radica la diferencia de éstos dos componentes, sin que se esté sugiriendo la protección del uso del producto, como sí parece proponerlo el mencionado antecedente, tal como puede verse en las reivindicaciones (claims) entre 24 y 31 del mismo.

La anterior consideración espero sea tenida en cuenta.

Cordialmente,

CAROLINA VERA MATIZ
C.C. No. 52.225.999
T.P. 91835

Anexo: Reivindicación corregida

Oficina Principal/Main Office
Calle 70 A No. 11 - 43, Bogotá D.C. Colombia.
Tel 571+3176650 /3127928 Fax 571+2126167/
6062872

Quito, Ecuador
Avda. 6 de Diciembre y La Niña - Edificio Multicentro
Ofc.603
Tel. (593) 2-2555208 Fax.(593) 2-2297528.

Web: www.veraabogadossa.com E-mail: vera@veraabogadossa.com
Miembros de/Members of: PRAGMA, EEIG.International network of law firms

REIVINDICACIONES

1. Concentrado para la limpieza y desinfección de pisos y superficies que comprende en su formulación una mezcla de tensioactivos aniónicos y tensioactivos no iónicos, elementos colorantes y fragancias, sin presencia de componentes coadyuvantes ni fortificantes, caracterizado por una composición que incluye en su formulación los siguientes componentes en porcentaje por peso así:

Tensioactivo anionico de Eter lauril sulfato de sodio	25%
Tensioactivo anionico de Acido alquilbenzeno sulfónico	10%
Tensioactivo no ionico de Nonilfenol	12%
Cloruro de benzalconio	2%
Benzoato de sodio	0,5%
Fragancia con base en alcohol etílico y alcohol isopropílico.....	50%
Colorante hidrosoluble seleccionado de entre rojo escarlata, rojo fresa, azul, amarillo, uva, verde menta y verde manzana.....	0,5%

2. Concentrado conforme a la reivindicación 1, caracterizado además porque los tensioactivos aniónicos de la formulación se seleccionan del grupo que comprende el éter laurial sulfato de sodio y del ácido sulfónico, en tanto el tensioactivo no iónico de la formulación comprende el nonil fenol etoxilado.

3. Concentrado conforme a las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado principalmente por una formulación y mezcla de los siguientes componentes, cuya composición porcentual por peso es la siguiente:

Eter lauril sulfato de sodio	25%
Acido sulfónico	10%
Nonil fenol etoxilado	12%
Perfume o fragancia	50%
Cloruro de benzalconio	2%
Benzoato de sodio	0,5%
Colorante hidrosoluble	0,5%